DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

N.° 2.764 | **BUENOS-AIRES MARTES 6 DE OCTUBRE DE 1840.** | [Precio 4 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio. Subscripcion por mes—10 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS de la TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estracto de periodicos estrangeros.

ALEMANIA.

Se lee en la Gazetta de Prusia del 11 de Junio:

Una diputacion del consejo municipal de Berlin habiendo sido admitida cerca del Rey, el primer burgomaestre le ha dirigido la palabra en los términos siguientes:

"Señor, nos acercamos á V. M. á nombre de la ciudad de Berlin, para ofreceros la espresion de nuestros sentimientos los mas sincéros. El mas vivo dolor se ha apoderado de todos los ciudadanos. Cada uno llora la muerte de aquel que fué nuestro Rey y el padre de V. M., así como el nuestro, é imploramos al Todopoderoso para que derrame sobre vos sus preciosos consuelos y alivie vuestro profundo pesar. Podemos, llenos de confianza alzar los ojos hácia V. M.; tenemos la conviccion que V. M. nos dispensará el mismo amor y la misma benevolencia que el Rey vuestro augusto padre. Venimos con la mas profunda sumision á suplicaros de concedernos este precioso favor. Permitidnos, en desquite, aseguraros á nombre nuestro, en el de los habitantes de Berlin y de todos los súbditos de la Prusia, que el amor y el respeto los mas sincéros, la obediencia la mas entera, la fidelidad la mas inalterable y la mas inviolable á V. M. quedan grabados en el fondo de nuestros corazones, y que estos sentimientos nunca se borrarán."

S. M. tuvo mucho trabajo en superar su viva emocion, y contestó al discurso precedente del modo siguiente:

"Soy profundamente afligido de la gran pérdida que causa al pais así como á mi la muerte de un padre tan excelente; soy tambien sumamente conmovido del afecto que la ciudad de Berlin ha manifestado siempre á sus Soberanos, y particularmente en estos dias pasados. El interes que han manifestado todas las clases de la capital nos ha vivamente conmovido á mí y á todos los mios, y ha sido para nos un motivo de consuelo.

"Amo la ciudad de Berlin, no solamente porque es la ciudad de mi cuna, sino tambien porque siempre ha servido de ejemplo á todo el pais en cuanto hay de sublime, de útil y de noble; es lo que ha probado particularmente en los años de 1810 y 1813, y todavia muy recientemente. Nunca me olvidaré de los años de 1810 y 1813, época en que he pasado algun tiempo en esta ciudad, en que he presenciado las nobles y loables disposiciones que animaban como hoy todas las clases de la capital. Estas palabras emanan del corazon. Será siempre así entre nosotros. Yo soy vuestro verdadero y sincéro amigo."

Despues de esta alocucion S. M. alargó la mano al primer burgomaestre y al presidente del cuerpo municipal, y despidió la diputacion en los términos los mas obsequiosos.

(*Le Constitutionnel.*)

CAUSAS QUE HAN INFLUIDO
EN LA PACIFICACION
De las Provincias Vascongadas.

(*CONTINUACION.*)

Los verdaderos amigos de D. Carlos veian con dolor y espanto que las cosas iban cada dia de mal en peor. Las simpatías de la Europa en favor de la causa carlista se iban debilitando; la masa de la nacion fluctuaba en la incertidumbre, y los hombres que habian defendido el buen derecho con las armas en la mano, iban perdiendo la esperanza y la decision. Llegadas las cosas á este punto, solo un milagro podia salvar á D. Carlos.

Los generales y los empleados civiles que se hallaban desterrados y perseguidos, formaron entonces un nuevo estado dentro de otro, y se coligaron estrechamente bajo la siguiente divisa: "Carlos V no será nunca Rey de España." Poco trabajo les costó atraerse á los pueblos, los cuales, cansados del partido dominante, atribuian al carácter de D. Carlos todos los horrores que cometia el ministerio, cuya opinion fomentaban y propagaban los desterrados. Asi, pues, la traicion existia ya moralmente, puesto que una vez tomado el partido de oponerse á que Carlos V subiese al trono, quedaba herida de muerte la causa que todos defendian. Pero aun cuando se hubiese guardado fidelidad á la causa y se hubiese tomado la resolucion de salvarla, la persona de Carlos V, en la cual se concentraba el derecho primitivo hubiera sido siempre un obstáculo, un escollo contra el cual se habrian estrellado. De este modo el fantasma que el mismo D. Carlos habia evocado llegó á ser una realidad.

Tejeiro y Guergué conocieron cuan temible era para ellos el enemigo que se habian creado entre los desterrados, y buscaron medios de destruirlo sistemáticamente. Para esto, resolvieron sacrificar la division castellana compuesta de doce batallones, porque temian que estas tropas, en cuyas filas se habian refugiado la mayor parte de los generales y gefes del partido caido, se opusiesen á sus planes y llegasen á ser un apoyo formidable para los desterrados. Por medio de un ardid se consiguió que D. Carlos consintiese en el mes de Enero en dar la órden al Conde de Negri para que hiciese una escursion en el interior del reino con los batallones castellanos. Un grito de indignacion y de desesperacion resonó en todo el ejército, y no hubo nadie que no viese claramente que se queria sacrificar la flor de las tropas. Pero la órden era terminante y emanaba del mismo D. Carlos. Negri emprendió su espedicion y aun no habian transcurrido seis semanas cuando la division castellana habia dejado de existir: ni un solo soldado de ella volvió á entrar en las provincias! El gobierno enemigo acababa de agregar á sus filas 8,000 hombres valientes y aguerridos á quienes la venganza únicamente arrastraba á pelear contra la causa que acababan de abandonar.

Destruida la division castellana, el ministro creyó que podia obrar mas abiertamente y con mas audacia en el sentido de su sistema de terror. Se pidió á D. Carlos la muerte de cierto número de los desterrados; pero habiéndose negado este Príncipe á acceder á la primera propuesta que á este fin se le hizo, se apeló al asesinato. Varios hombres respetables perecieron de este modo, entre ellos el jóven General Cabañas: otros escaparon milagrosamente del hierro homicida, entre ellos Villareal y Eguía. El pueblo de las provincias se horrorizó al ver á D. Carlos rodeado de asesinos. Iba acercándose la hora en que el sol de Vergara debia aparecer en el horizonte.

Sin embargo, el asesinato era aun un medio demasiado lento para los fines de Tejeiro y el destierro un remedio ineficaz. Asi es que intentó deshacerse con un solo golpe y de una vez de todos sus enemigos. Para ello se aprovechó con destreza del gran descontento de las tropas, y convirtió el odio de estos contra los desterrados, atribuyendo á estos el mal estado de las cosas, la malversacion de los caudales públicos, y acusándoles vagamente de toda clase de perfidias y de todos los males que agoviaban á la causa.

La division de Navarra se sublevó y ocurrieron nuevos asesinatos. D. Carlos volvió en sí por un momento y dirigió á las tropas reunidas en los campos de Dicastillo estas palabras llenas de dignidad. "Mirad; el enemigo está allí; aquellos de entre vosotros que no quieran obedecer ó que teman los peligros y las privaciones, pueden salir libremente de las filas y pasarse á los contrarios." Esta inspiracion fué hermosa y debió haber producido sus frutos; pero D. Carlos no escuchó mas que á su ministro y á sus consejeros los cuales acusaban á los desterrados y á sus partidarios de haber inducido las tropas á que se sublevasen. Pero como la actitud de estos y la intervencion personal de D. Carlos frustraron accidentalmente el plan de la camarilla de acabar de un solo golpe con los desterrados, se aprovechó esta de la ocasion que acababa de presentarse para arrancar del Príncipe la sentencia de muerte de los principales generales y gefes militares. Nuevas víctimas fueron inmoladas y se dió un paso mas hácia el desenlace de Vergara.

El triunfo de las ideas del ministro Arias Tejeiro, habria sido completo si las operaciones militares de Guergué hubiesen tenido buen éxito, pero las empresas de este general fueron todas tan mal convinadas y tan desgraciadas, que el ejército cayó en el mayor desaliento, y pidió en alta voz que se le devolviesen sus antiguos gefes. A los gritos del ejército, se mezclaron los de los habitantes de las provincias, y Tejeiro se vió en la precision de pensar sériamente en la eleccion de otro general en gefe.

Las cosas se hallaban en este estado cuando de repente el P. Cirilo, arzobispo de Cuba llegó al cuartel general de D. Cárlos. Este prelado habia sido en otro tiempo el consejero de Fernando VII y el confidente de Calomarde, en cuya época contribuyó á la pérdida del general Bessieres, y conservaba todavia relaciones con todos los partidos políticos de España. Un hombre de esta clase era muy á propósito para preparar las sendas que debia conducir á la transaccion de Vergara. Despues de haber abandonado su rebaño para regresar á Europa, visitó varias cortes del Norte y fué por último á reunirse con Cárlos V. Poco tiempo le bastó para ponerse al corriente de todos los asuntos, y supo desde luego apreciar con exactitud las circunstancias del momento, estudiar los caracteres y las intenciones de las personas que rodeaban á D. Cárlos, y penetrar y descubrir sus planes. Desde aquel momento no pensó en otra cosa que en causar la ruina de este príncipe y sin pérdida de tiempo puso manos á la obra, sin perdonar ningun medio para promover y acelerar aquella catástrofe. Sin embargo, no hubo nadie que se atreviese á sospechar de él, y asi fué que por medio de mil intrigas y de los ardides que puso en juego, consiguió llegar á ejercer grande influjo en la Corte, en donde vigilaba de cerca á Arias Tejeiro y al obispo de Leon, llegando á tomar sobre estos dos hombres un imperio tan absoluto, que cuando se hallaban en su presencia pedian la serenidad y se apoderaba de ellos un terror pánico que en vano querian disimular y que les dejaba como aturdidos é inmóviles cual si les hubiesen tocado con alguna varita mágica.

Al poco tiempo de haber llegado el P. Cirilo al cuartel general volvió á entrar D. Carlos en las provincias Vascongadas.

Maroto se hallaba á la sazon en Francia adonde se le envió á llamar. El ejército lo pedia á una voz por general en gefe; el P. Cirilo se encargó de satisfacer á esta demanda. Los acontecimientos se sucedian con rapidéz y se complicaban mas y mas cada dia, siendo ya inevitable una crisis decisiva. Maroto y el P. Cirilo eran los gefes naturales del partido de los desterrados y querian ejercer su predominio el uno sobre el ejército y el otro sobre los ministros. Tejeiro y sus partidarios se apercibieron para parar el golpe que les amenazaba, é hicieron grandes esfuerzos para impedir el nombramiento de Maroto para el mando en gefe del ejército. D. Cárlos cedió á sus instancias, y Maroto habia vuelto ya á tomar por segunda vez el camino de Francia, cuando Guergué fué derrotado en Peñacerrada. De resultas de este acontecimiento las tropas estuvieron á punto de dispersarse; el ejército y el pueblo exigian en tumulto la separacion de Guergué y el nombramiento de Maroto: al mismo tiempo Espartero amenazaba á Estella. El peligro era inminente y fué forzoso dar á Maroto el mando en gefe.

(*Continuará.*)

INTRODUCCION DE GANADO

¡VIVA LA FEDERACION!
TABLADA DEL NORTE.
DIA 4.

Del Fortin de Areco ha conducido D. Cecilio Monteros 63 cabezas, compradas por D. Reimundo Blanco—45 á D. Jorge Morry, 18 á Da. Clara Romero. Para abasto.

De Giles ha conducido Don Antonio Sárate 13 cabezas, compradas por D. Manuel Campos—8 á D. Pedro Velos, 5 á D. Marcelino Velos. Para abasto.

DIA 5.

Con dos guias, la primera del Monte, la segunda de Cañuelas ha conducido D. Santos Cabrera 93 cabezas, compradas por D Luis Sejas—6 á D. Manuel Caraballo, 2 á Da. Petrona Arias, 17 á D. Ramon O. Basualdo, 4 á D. Juan Orona, 4 á Da. Lucia Córdoba, 42 á D. Alejandro Vengto, 2 á D. Miguel Leguisamon, 8 á D. Andres Godoy, 6 á D. José Leguisamon, 3 á D. Eugenio Cobos. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Baltazar Benitez 140 cabezas, compradas por Don José Obligado—128 á D. Pedro Villegas, 12 á D. José M. Fernandez. Para abasto.

Del Fortin de Areco ha conducido D. Mariano Arballo 54 cabezas, compradas por Don Inocencio Arballo, á D. Manuel Alcorta. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Martin Castro 55 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—4 á Don Juan A. Loiza, 16 á Don Gregorio Illezces, 2 á Don Benito Loiza, 3 á D Fransisco Pelliza, 10 á Da. Rosaria Aliendre, 5 á Da. Wencelada Cruz. Para abasto.

DIA 6

De San Nicolas ha conducido D. Vicente Calban 199 cabezas, compradas por D. Geronimo Torrado—135 á D. Damian Arias, 60 á Da. Olaya Seballos, 4 á Don Sacarias Llausa. Para abasto.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 3
3.ª PUBLICACION.

D. Juan Licardi, su Esposa, 5 hijos,	Génova.
Sebastian Herrea,	Rio-Janeiro.
Lorenzo Lopez,	id.
Luis Moratori,	id.
Serafin Moratori,	id.
Carlos Zehé,	id.
Juan Bautista Ros,	Rio-Grande.
Alvara Garcia de Rosi, 1 sirvienta,	Rio-Janeiro.
Venseslado García,	id.
Luis Delraise,	id.
Victor Terany,	id.
Da. Urania de Santa-María, 2 hijos una sirvienta,	id.
Rumualdo Antonio de Alais su Esposa,	Francia.
Candelaria Lagos de Wilde, 6 hijos, 3 criados,	Rio-Janeiro.
Fernando Huard,	id.
José Cause	id.
Cayetano Costa,	id.
Guillermo Desage,	id.
Juan Bautista Gibelli,	Génova.
Juan Grandi,	Pernambuco.
Luis Guiol,	Rio-Janeiro.
María Bianco, 3 hijos,	id.
Juan Novela,	id.
Felipe Antonio Moré,	id.
Francisco Bosano,	id.
José Bottalla,	id.
Domingo Bottalla,	id.
Mateo Arruabarrena,	Montevideo.
Tránsito Orbe de Diaz,	id.
Guillermo Labrue,	Francia.
Manuel Adolfo Cassan,	id.
Julian Murge.	Rio-Janeiro.
Patricio Reparas,	Rio-Grande.
Francisco Cateura,	Parnaguá.
Juan María Boenvillé,	Francia.
Pedro Amoretti,	Rio-Janeiro.
Bartolo Damico,	P. Alegre.
José Domingo Astorga, con tropa de arria, despachada por. D. Gervacio tro,	San Juan.
Venancio Vera con id., id por id., por id,	id.
Da. Antonia Laviu, 5 hijos, 2 sirvientes,	Rio Janeiro.
Agustin Balistta,	id.
Alejo Leroux,	id.
Francisco Solari,	id.
Gabriel Sonnet,	id.
Juan Stagno,	id.
Pedro Bureau,	id.
Sabal S. Gonzalez,	id.
José Sanchez,	id.
Hermenegildo Fich,	id.
Patricia Lopez,	id.
Guillaume Morin,	id.
Juan Blau Villain,	id.
Tomas Ferrari	Gibraltar.
José Gimenez,	id.
Máximo Castet,	id.
José Ferrary	id.
José Lopez Silva,	id.
Juan Bautista Eizaga,	id.
Juan Bautista Estafani,	Italia.
Antonio Saborido,	Gibraltar.
Miguel Gaudencio,	Pernambuco.
Domingo Vidal,	Parnaguá.
Federico Rodriguez Bastos,	Santos.
Oracio Doutier,	Francia.
José de Llames,	Coruña.
Andres Bocalandro,	Santa Catalina.
David José Blisse,	id.
Antonio Franchoni,	Italia.
Ramon A. de la Rosa con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina,	Córdoba.

DIA 5.
2.ª PUBLICACION.

D. Pedro E. Nouguier su esposa, 2 hijos una sirvienta,	Francia.
Teodoro Zabala,	Rio Grande.
Gervacio Castro,	San Juan.
Domingo Martinez,	Rio Janeiro.
Francisco Dusso	Londres.
Simeon Subillaga,	Rio Grande.
Juan Gaste Mendilaharsu.	Rio Janeiro.

DIA 6.
1.ª PUBLICACION.

D. José G. Barnechea,	Mendoza.
Antonio Porchela,	Italia
Antonio Rolon,	Rio Janeiro.
Julia Hardas,	id.
Ramon Suarez, su esposa, un hijo,	Cádiz.
Hugo Bunge,	Rio Janeiro.
Juan Bautista Mutel,	id.

Julio Motel, un hermanito, id.
Petrona Labrador, 2 hijos, id.
Juan José Urioste, id.
Pedro Bleunestein, id.
Mateo R. Toledo, id.
Maria de Labrue, Francia.
Ana Cozenille, id.
Ana de Labrue, id.
Juan Bleumstein, Rio Janeiro.
Narcisa Aguirre, (parda libre), una hija, id.
Francisco Bauvier, Francia.
Fortunata Vissillac, Rio Janeiro.
Martin Dolandy, Francia.
Luis Augé, Rio Janeiro.
Dolores Barberde, 5 hijos id.
María Lozano, id.
Juan Luis Montillot, id.
Raymundo Udaeta, Burdeos.
Meliton Brussaig, Rio Janeiro.
Encarnacion Ucar, 2 hijos, 1 sirvienta, id.
Eric Frölich, id.
Fermina Bouchard, id.
Narciso Venegas, con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro, S. Juan.

MARITIMA.

Octubre 6.

SALIDA.

Corbeta de los Estados-Unidos *Decatur*, con destino á Montevideo.

Buques en el Puerto.

FRANCESES.

Corbeta *Triunfante.*
Corbeta *Alcmene.*
Bergantin *Dassas.*
Bergantin *Cassard.*
Bergantin *Cygne.*
Bergantin *Bolomiaise.*
Una goleta.

INGLESES.

Bergantin *Clio.*
Bergantin *Cvmaleon.*

BRASILEROS.

Bergantin goleta *Argus.*

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital General de Mugeres.

El Señor D. Mariano Baudrix dió 100 pesos para sosten de esta casa........ 100
Un Señor que ocultó su nombre dió 5 pesos...... 5
El Sr. D. Francisco del Sar mandó 200 pesos para que se comprasen gallinas y se diesen á las enfermas: se compraron, y hoy se principió á darles racion de gallina.——ROSADOS.
Octubre 5.

AVISO.

HAY una Señora que desea servir en una casa estrangera, ya sea para la cocina ú otros servicios: llevando consigo una niña moza, que tambien será muy útil. En la calle del 25 de Mayo núm. 21, del fuerte una cuadra al Norte darán razon. o6—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso importante.

SE venden los boletos de 4 leguas de terreno de los dados en premio por el Superior Gobierno, á razon de 4,500 pesos legua. El que se interese por ellos ocurra á cualquier hora del dia, á la calle de Tacuarí núm. 219. En la misma casa se vende una cómoda sin uso ninguno y de última moda, en 450 pesos. o6—3p

Señor Editor del Diario de la Tarde.

Muy Señor mio:——Los sentimientos de gratitud y reconocimiento me ponen el deber de rogar á Vd se sirva mandar insertar en su acreditado Diario, la manifestacion siguiente:—

Es el caso que hallándose mi esposa en la ocasion de dar á luz el primer fruto de nuestra union en parage algo retirado de la ciudad, tuvo que valerse da una Señora poco perita, y como se presentase la criatura en una terrible posicion, (pues presentaba un brazo) no tardó en morir en ella. Viendo yo que cinco dias se pasaron despues, y que mi esposa perdia por grados los últimos alientos que le quedaban, inmediatamente la traje a la ciudad y llamé á dos facultativos para que de comun acuerdo providenciasen el método de salvar á mi afligidisima esposa. Se unieron dichos Señores facultativos, hicieron varias investigaciones y reconocimientos, y por último me dijeron que la muerte de mi esposa era inevitable. Yo les encargué que al dia siguiente no dejasen de venir: entonces me aconsejaron que fuese á llamar á la Señora Da. Lucia Rivero, que vive en su casa calle de Lima número 233, que con tan justos motivos goza de una grande reputacion en el arte de partear y sublimes sentimientos. Fui á llamar á esta bellisima muger, y al momento me acompañó: vió el estado en que estaba mi esposa con la criatura muerta de seis dias ya corrupta con un brazo afuera; supo que los facultativos la habian desauciado, y vió que mi esposa ya no tenia alientos. En tan terribles circunstancias dicha Señora dijo que tubiese ánimo y coraje, que tenia confianza en Dios que la habia de protejer para que le pudiese extraer la criatura y libertarla del peligro; efectivamente, comenzó por animarla con todos los métodos que estaban á su alcance, y en seguida se puso á maniobrar con admirable destreza y habilidad desde las 5½ de la tarde hasta las 10½ de la noche en un continuo trabajo, consiguiendo en recompensa de su esmero é inteligencia, quedar mi esposa con vida, debiéndolo despues de Dios á los conocimientos y esmero de dicha Señora Da. Lucía Rivero. Al siguiente dia vino uno de dichos Señores, y aprobó todo, y declaro que es tal la capacidad, honradez y modestia de dicha Señora, que me ha pedido que no publicase este servicio, y menos los personas que asistieron á mi esposa; mas yo conosco que faltaria á mis deberes, no solo porque debo mostrarme sumamente grato á dicha Señora, sino tambien para que las personas que no la conocen y llegasen á ocuparla tengan ya á su satisfaccion este certificado, que yo solo y por propia voluntad soy Señor Editor el que suplico á Vd lo haga publicar en obsequio á dicha Señora y á la humanidad, quedando á Vd. eternamente agradecido su mas obediente servidor Q. B. S. M.—— *Floro Pedrasa.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Nuevo aviso del Crédito Público.

LA Amortizacion que se habia señalado para el 5 del corriente, se ha diferido para el 14 del mismo á igual hora y en el propio parage indicado en los anteriores avisos. Esta variacion es á causa de la solemnidad del dia de ayer, por el aniversario glorioso, que no se tuvo presente cuando se señaló; y tampoco se puede hacer la Amortizacion antes del 14 por las operaciones urgentes del próximo pago de rentas. Octubre 6 de 1840.——JUAN ALSINA.

A los Señores humanos á la caridad.

DE las Monjas Catalinas 2 cuadras para el campo, á la izquierda, cuarto á la calle, frente al número 121, vive una Señora tullida de pies y manos, y desauciada de los médicos de 10 años de efermedad: suplica á los Señores que puedan socorrerla con sus limosnas, que vivirá muy agradecida, quien encomendará en sus oraciones á la Santisima Trinidad. o6—6p

Se vende

UNA máquina de desgranar maiz, en precio equitativo. En la calle de la Federacion casa de D. Manuel Fontana podrá tratar. o6—3p

AVISO.

SE vende una criada sana y sin vicios; sabe lavar, planchar y cocinar, en la cantidad de 1,600 pesos moneda corriente. El que la necesite y quiera comprarla vease con el dueño en la calle de la Federacion número 180. o6—3p

Gran baratillo de zapatos,

Recova Nueva núm. 64.

ZAPATOS de marroquin para Señora, á 7 pesos par;
Idem de cuero de todas clases muy baratos,
Zapatos y botines para niños, id. id.
Botas, medias botas, y zapatos para hombre, tambien hilo para zapatero: todo se venderá á uso de baratillo. o6—15s

NOVENA

A San Francisco Javier

DE LA

COMPAÑIA DE JESUS,

APOSTOL DE LAS INDIAS.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37. o6—2g.

Papel para envolver

SE vende de superior calidad, en pliegos grandes, en la Imprenta del Estado, Calle de Chacabuco número 19. o6—2n

Ama de leche.

SE necesita una sana y de buena conducta, para Montevideo. Puedo ocurrir á esta imprenta. o6—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvages Unitarios!

LOS que sacaren pasaportes para irse del pais, se servirán abonar lo que debiesen del derecho de Alumbrado Público, para de ese modo evitar, que se le demore el pasaporte; pues no permitirá el que subscribe que persona alguna se ausente sin que primero haya satisfecho lo que adeudase calle de Venezuela.———PABLO GOBERNORI.
o6—4p

Por mayor recien recibidos.

Almacen calle de Potosí núm. 41

Aguardiente de 30 grados,	Id. de uva negra,
Id. de aniz,	Orejones de carozo,
Vino de moscatel,	Id. descarozados,
Id. tinto,	Id. en panes,
Nueces,	Arroz en barricas,
Peras,	Semilla de alfalfa,
Guindas,	Id. de cebalás,
Pasas Moscatel,	Fresadas,

o6—3n.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En el almacen del Sr. Nerwt calle de la Piedad núm. 108.
El Miercoles 7 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el surtido de dicho almacen, que consisten de los siguientes articulos:
Coñac en cascos, caña del Brasil y Habana,
Coñac embotellado, jerez idem,
Aguardiente fuerte y rebajado.
Manteca salada, té perla é imperial,
Pimienta, aniz embotellado, nues noscada,
Piedras para limpiar cuchillos,
Pipas vacias, pipones, barriles, cajones &c. &c.

POR LOS MISMOS.

En la calle de Cuyo núm 299, Pulperia.
El Jueves 9 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho establecimiento que consiste de lo siguiente:
Aguardiente, ron, aniz, caña, ginebra,
Agrio de naranja, vino frontiñan y burdeos,
Yerba parnaguá y misionera,
Arroz, fideos, sal, fariña y velas.
Tabaco picado y en rama, maiz, grasa,
Cristales, barricas y cascos vacios,
Leña de rama y de astilla, botellas vacias,
Frenos, bainas de cuchillos,
Balanzas, pesas, romana, vinagre &c. &c.
Y otra porcion de menudencias.

POR LOS MISMOS.

En la Pulpería Calle del Cangallo número 74.
El Viernes 9 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho Establecimiento, que consiste de lo siguiente:——
Caña, aguardiente, vinagre, azucar blanca,
Pimienta, almidon, vino frontignan, fideos,
Tabaco correntino, botellas y frascos vacios,
Barricas, cajones vacios, una porcion de tablas de pino,
Mostrador y armazon, 2 tinajas grandes,
Papel blanco y otra porcion de menudencias.

POR J. J. ARRIOLA.

De Muebles.

En la casa de altos, calle de Belgrano núm. 40.
El Miercoles 7 del corriente á las 11 de la mañana, y como correspondiente á un Caballero Norte-Americano que desocupa las habitaciones, se rematarán precisamente á la mejor postura:
1½ docena de sillas de esterilla finas N. A.,
½ id. id. de paja id. id.,
1 sofá de caoba forrado en crin,
2 pares mesas de arrimo de caoba finas,
1 espejo grande de marco dorado,
1 escritorio de caoba con secretos,
1 guarda libros de id. con puertas vidrieras,
1 hermosa comoda de id. con tocador,
1 id. id. lisa id.
2 roperos y una lampara con bomba,
2 cujas de caoba con colchones,
2 lavatorios y un videt,
1 estufa chica de gusto con sus útiles,
1 defensor de chimenea y 8 linternas,
2 alfombras de gergon y 1 estera,
2 alfombras mas,
1 palo de asta bandera,
1 necesario y 1 tina de baño con asiento y ruedas
1 mesa de comedor de caoba como de 12 cubiertos,
1 juego de tapas para fuentes y 1 licorera,
2 anteojos de larga vista y 1 mesa con 2 cajones,
1 escopeta de 2 tiros de primera clase con caja &c.
1 cuadro con el gravado de Washington,
Alguna loza y cristales de mesa,
1 algedrez, y otros muebles y útiles de uso &c.
Botelias vacias, y unas plantas muy buenas con bacijas.

POR EL MISMO.

De la casa y lo que contiene, de la calle del Perú (antes de la Florida), número 183.

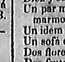

El Jueves 8 del corriente, á las once en punto de la mañana, y por disposicion Superior, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, los siguientes:——

Sala.

Un piano de primera clase ingles nuevo, de Stodart, con su banco, &c.,
Diez y seis sillas de caoba de esterilla finas,
Un par mesas de arrimo de caoba del mejor gusto con piedra marmol,
Un idem de idem redonda idem idem,
Un sofá de caoba fino forrado en crin y 4 banquitos,
Dos floreros de canastilla de porcelana con ramos y redomas,
Dos fruteras de idem idem,
Cuatro cuadros de pinturas marco dorado y una frutera lapidada,
Un hermoso espejo cuerpo entero y marco dorado,
Una alfombra de jergon muy buena de medallon y dos tiras de alfombras para los pies.

Dormitorio.

Una cómoda de caoba y un espejo mediano tamaño marco dorado,
Una cuja de bronce, idem con colchones, almohadones, &c.,
Tres floreros de porcelana y dos candeleros de platina,
Un sofá de caoba forrado en crin,
Una alfombra de jergon bueno de medallon y algunas sillas negras con chapas de bronce y asiento de esterilla.

Otro cuarto.

Un ropero grande de caoba,
Doce sillas negras enchapadas asiento esterilla,
Una alfombra de chuse, y un lavatorio de caoba,
Una mesita para leer y dos candeleritos de platina,
Una bomba de cristal y una copa de cobre para fuego.

Comedor.

Un armario con varias piezas de loza de mesa,
Nuevo sillas amarillas de madera americanas casi nuevas,
Una mesa chica de madera del Brasil con alas y una alfombra de chuse.

Costurero.

Un sofá de crin con bastante uso,
Un costurero de caoba idem idem,
Una mesa de idem con alas para sofá,
Un espejo chico marco de caoba,
Un nicho muy curioso con una imágen,
Una cuja chica de caoba con colchones, almoadas, &c.,
Dos alfombritas de tripe riso para iglesia,
Diez sillas de esterilla con bastante uso,
Una alfombra y tiras de chuse, y canasta de costura.

En otras habitaciones.

Ocho sillas de madera americanas, un baul fino forrado en cuero, esteras de la India, unas pocas sillas, mesa de plancha, varios otros trebejos y de cocina, &a.
Un tinajon para agua, un lebrillon, tinas de madera, &c.
Un jardin portatil con plantas de valor, y otras menudencias que estarán á la vista
Al mismo tiempo se rematará la casa expresada, que es bien trabajada, empapelada y con una buena huerta de árboles.

AVISOS.

Se vende un terreno

COMPLETO de una cuadra de frente y dos de fondo propio para quinta. Del mismo modo se vende un terreno en la campaña compuesto de 12 leguas cuadradas por el Arroyo de Chapaleofú. De todo esto podrán informarse en la calle de la Universidad núm. 167. o5—2p.

Aviso

EN la calle de Cuyo número 173, se necesita un persona para cuidar una criatura de un año de edad. o5—3p.

Se busca

UN hombre para una Quinta, que sea inteligente en dicha materia. En esta imprenta darán razon. o5—3p

EL MINISTRO DEL BRASIL, HABIENDO OBTEnido de su Gobierno permiso de ausentarse por algun tiempo de esta Ciudad con el objeto de reparar su salud considerablemente deteriorada; se vale de este conducto de publicidad para espresar los sentimientos de viva gratitud de que se halla penetrado por los testimonios de consideracion y simpatia con que ha sido favorecido durante su permanencia en ella, esperando al mismo tiempo que esta cordial manifestacion sea recibida como suficiente despedida por aquellas personas con quienes, su precipitacion de su partida le ha impedido hacerlo personalmente. o3—3p

Aviso importante.

EN el almacen calle de la Universidad núm. 71, casas del Señor Anchorena, se encuentran en venta y por mayor, los siguientes artículos recientemente introducidos.
Azucar blanca en barricas, idem terciada,
Yerba parnaguá rica, idem misionera idem,
Tabaco del Brasil de lo mejor, café,
Pavilo Norte Americano,
Sal de Córdoba, y otros, arroz,
Pasas de higo, &a., &a., todo á precios los mas acomodados. o3—6p.

¡VIVA LA FEDERACION!

VINO riquisimo de superior calidad de la tierra, y recien llegado, se vende á cuatro pesos y medio la cuarta: id. mejor á cinco pesos. Calle de la Reconquista número 373. o3—3p.

Se desea alquilar

UNA casa grande, tres á cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria. El que la tenga sírvase dejar la calle y número apuntado en esta imprenta. o3—3p.

Gran baratillo

DE yerba paraguaya superior á 15 pesos libra fresca recien llegada, calle de Chacabuco número 67, frente á la botica de los Angeles, un cuarto de cuadra para el [illegible]. o3—10p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Policia.

LOS habilitados de los Jueces de Paz de Campaña, pueden ocurrir á percibir los haberes correspondientes al mes de Setiembre desde el 2 del corriente. Buenos Aires, Octubre 1.° de 1840.

Por Comision.
JUAN MORENO.

Se vende

LA Pulperia muy nombrada que hace Esquina en la calle de Cuyo número 444, la cual hace buenos diarios. o2—3p

"The Mirro" for January last.

It is respectfully requested that the above-mentioned work and other publications appertaining to the Commercial Room may be returned to that establishment. o3—3p

Busca acomodo

UNA conchavada de disposicion para el servicio interior de una casa: producirá buenos informes, y tambien admitirá pasar á Montevideo. Quien la necesite ocurra á la calle de Cangallo número 166. o2—3p

Desea acomodarse

UN estrangero que hace algunos años que habita este pais, en un establecimiento de campo, barraca ó saladero, y que tiene buenas recomendaciones. El que necesite puede dejar una esquelita con las iniciales G. S. en esta imprenta darán razon. o2—3p

Se compra

UN Spelling Book ó Cartilla Inglesa: el que la tenga ocurra al Almacen, calle de la Piedad número 153. o8—3p

Se vende

UNA criada de todo servicio; calle de la Victoria número 182 darán razon. o2—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

LITOGRAFIA

DIVISAS.

DIVISAS superiores de astracan, á 4 pesos, y 3 pesos las inferiores;
Id. en cita de aguas, á 4 pesos;
Id. mas inferiores, á 2 pesos;
Id., id, á 12 reales;
Id. de liston, á 4 reales;
Tambien se venden por docenas; y se imprimen en el mismo dia que se lleven.
En la *Litografia Argentina*, calle de Representantes No. 21. o2—3p.

Aviso á las Señoras.

M. MULIN tiene el honor de ofrecer sus servicios á las Señoras y demas personas que quieran ocuparla en todo lo concerniente á su arte; que es componer todas clases de vestidos, surcir muselinas, igualmente velos haciéndole el punto, asi que todas clases de medias de seda como de algodon, dejándolas como han salido de la Fábrica; calle de Potosí No. 169 o2—4p

Aviso.

LA que suscribe, teniendo en su poder algunas prendas en garantía del dinero que ha postado sobre ellas, avisa á los dueños de dichas prendas, vengan á recogerlas en el término de un mes contado desde la fecha, porque tiene que redondear su negocio en dicho término. Calle de Cuyo número 12 y 25 de Mayo número 78.
Buenos Aires, 2 de Octubre de 1840.
JOSÉFA FOUQUET.
o2—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

Rosas, Federacion, Independencia ó Muerte.

GRAN baratillo de carne gorda á 19 reales la arroba, se encontrará desde mañana, en la calle del Restaurador Rosas número 132, frente al Mercado. o2—3p

FOR SALE

Superior half bred wether Mutton, at No. 42 calle Cathedral, near to Beech's Hotel: also fine young Wethers, for stock. o1—3p

SE VENDE

CARNE de Capones de Merinos mestizos, en el cuarto número 42, calle de la Catedral cerca de la Fonda de Beech: tambien entregan Capones vivos á los que necesitan. o1—3p

¡VIVA LA FEDERACION¡

POR disposicion de los Señores Jueces de primera Instancia en lo Civil Doctores D Cayetano Campana y D. Bernardo Pereda, se cita llama y emplaza á D. Juan Bonfiglio, para que en el término de 3 dias que se le señala, se persone á la Oficina al cargo del que firma por sí ó por Apoderado instruido y espensado á ser notificado de las providencias que han recaido en el pleito que con él sigue D. Juan Coda por cobro de pesos; todo bajo el mas sério apercebimiento, que de no verificarse así, se seguirá el pleito en su rebeldía. Buenos Aires, Octubre 2 de 1840.

Izarrualde.

o2—3p

OJO AL AVISO,

PAÑO fino punzó, lanilla y chalecos hechos y de astracan: se vende en la tienda calle de la Federacion número 105 de la Plaza dos cuadras para el campo á mano derecha. o2—3p

Se vende

UNA criada en cantidad de 1,450 pesos: sabe cocinar, lavar, planchar y cocer. El que la necesite ocurra á la calle de Chacabuco número 157, que encontrará con quien tratar. o1—3p

Aviso importante.

EN el Almacen, calle de la Universidad número 71, casas del Sr. Anchorena, se encuentran en venta y por mayor los siguientes artículos, recientemente introducidos.——
Azucar blanca en barricas, id. terciada,
Yerba parnaguá rica,
Idem misionera id.,
Tabaco del Brasil de lo mejor, café,
Pavilo Norte-Americano,
Sal de Córdoba, arroz, pasas de higo.
Todo á precios los mas acomodados. o1—6p

Gran baratillo de yerba.

YERBA parnaguá superior, á 6 pesos libra;
Id., id. mejor, á 7 y 8 pesos libra;
Id. misionera superior, á 10 pesos;
Id id id., á 9 pesos;
Azucar blanca seca, á 8 pesos;
Javon amarillo del mejor, á 10 pesos libra;
Sal de terron de Cádiz, á 9 reales libra;
Fideos de todas clases de superior calidad, á 9 rls. libra;
Porotos de este año, muy tiernos, á 10 reales libra;
Y otros muchos aticulos á precios muy acomodados, se encuentran en la Pulperia calle de Lima No. 117, en la misma acera de la Iglesia de Monserrat para el rio. o1—8p

¡Tejas, ladrillos, tirantillos y palmas!

SE vende el resto de un lote de tejas en 50 pesos, igualmente unos ladrillos (medios), á razon de 80 pesos el millar, 17 tirantillos de algarroba en 170 pesos y 5 palmas á 20 pesos cada una. En la obra nueva número 18 calle de Cangallo, frente á la Iglesia de la Merced. o1—3p

Ojo al gran baratillo.

YERBA paraguaya superior á 18 pesos libra,
Idem misionera idem, á 10 pesos,
Idem parnaguá superior, á 9 pesos,
Idem buena, á 8 pesos,
Idem regular, á 7 pesos,
Arroz superior, á 18 reales,
Quesos de orejones, libra 20 reales,
Sal de grano á 8 reales,
Tabaco picado superior á 12 pesos,
Idem en rama, 11 pesos,
Aguardiente para quemar de 35 grados á 44 ps. frasco,
Idem del mismo rebajado, á 22 pesos,
Vino carlon superior á 24 pesos,
Azucar blanca seca á 7½ pesos,
Idem terciada blanca seca, á 7 pesos. Calle del Restaurador Rosas, cuatro esquinas de la Cruz de San Juan. o1—3p.

Aviso á los fideleros

SE vende una fábrica de fideos con todos sus útiles. El que se interese puede ocurrir calle de la Reconquista número 281, que encontrará con quien tratar. s30—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1840.——
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independ. y 11 de la Confederacion Argentina.——

El Juez de Primera Instancia que subscribe——

POR cuanto pende en mi Juzgado, y por el oficio del infraescrito, cuestion de preferencia por D Mariano Saavedra, como esposo de Da. Carmen Zavaleta, y otros interesados, á una capellania y su patronato de principal de 2,000$ instituida por Da Juana de Acosta, la que obtuvo el finado Señor Canónigo dignidad de esta Santa Iglesia Catedral, Dr. D. José Francisco Zavaleta, por su muerte, su hijo D. Ventura Ignacio de Zavaleta, (tambien finado) hago saber por medio de este edicto, para que dentro de nueve dias se presenten á deducir su derecho los que no hayan comparecido y se consideren con preferencia á la expresada capellania y patronato. Pues asi lo tengo mandado en decreto de once del que rigo.——BERNARDO PEREDA.
Por mandado del Señor, Juez, *Miguel Mogrovejo.*
s30—9p.

Se vende

GRASA de comer de superior calidad, aceite de alumbrar, chicharrones para quemar, y mil arrobas de sebo en pipas y cuarterolas: el todo se dará en un precio acomodado. Puede ocurrirse para tratar en la calle de las Piedras número 263, de san Juan siete cuadras para Barracas. s30—6p

Aviso á los Señores almaceneros y tenderos.

QUIEN necesite un niño de edad de 13 á 14 años para los indicados acomodos, se dignarán ocurrir á la calle de las Artes al lado del número 25, que hallarán con quien tratar, y ofrecerá las garantias que sean consiguientes. s30—2p.

Para hombres solos

SE alquilan dos piezas amuebladas frente de la Catedral número 26 s23—2p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Inspector y Comandante General de Armas interino.

HABIENDOSE prevenido con fecha 2 del corriente que los ciudadanos que deben componer los batallones 2, 3, 4 de Patricios, y el de Restauradores, concurriesen á las papeletas de enrolamiento designándoseles los cuarteles en que están situados los enunciados batallones: se previene por última vez lo verifiquen hasta el dia 8 del entrante mes de Octubre, en inteligencia que transcorrido este termino, se resolverá lo que corresponde ——Buenos Aires, Setiembre 28 de 1840—Año 31 de la Libertad—25 de la Independencia, y 11 de la Confederacion Argentina.
s28 MANSILLA.

BUDINES.

SE avisa á los compradores de este artículo que para obviar los inconvenientes que ocurren á veces en su reparto, se encontrarán siempre frescos en las siguientes casas.
En la casa núm. 23, calle de Potosí, conocida por la panaderia de Pasos; en el almacen núm. 43, Suipacha, casa del Sr. Villarino; en la esquina del Sr Barbosa, de la Concepcion una cuadra para el rio, cera de la panaderia de Florin, y en el almacen de D. Tadeo Canaval núm. 208, Perú, esquina de la calle del Templo, y en la misma fábrica núm. 289, Potosí. Se advierte que el precio de los budines es el mismo en cada una de estas casas, es decir, á peso la libra uno, y á 12 reales otro mas fino, tomando budin entero.
Se hacen tambien budines de mas precio como para regalar, siendo por encargo. s26—10p.

Gran baratillo de carne á 20 rs. arroba.

SE vende en la calle de la Piedad número 89. s26—6p.

Baratillo Interesante

AL PÚBLICO.

SE acaba de recibir una partida de yerba misionera superior, recien introducida, que se vende á 9 pesos la libra, idem parnaguá fresca á 5 pesos, y por arroba á 115 pesos. Tabaco de media oja á 8 pesos libra, idem de oja á 12 pesos, y cigarros de oja á precios muy acomodado. En la fábrica de rapé calle de las Piedras núm. 16, frente el Templo Escoses. s25—20p

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.